Horacio Rosatti propuso que la ley debe ser interpretada según las emociones y la pasión. 2/10 https://www.infobae.com/opinion/2024/10/02/emocion-versus-texto-la-inseguridad-juridica-que-traeria-una-propuesta-de-rosatti/ Por su parte, **Carlos Rosenkrantz**, vicepresidente de la CSJN https://www.colabogados.org.ar/larevista/t84n1/sobre-el-rol-de-los-jueces.html en su reciente ensayo ”Sobre el rol de jueces y abogados en la Argentina de hoy”, nos desafía a volver al núcleo esencial de la judicatura. No como árbitros de la moral ni como escultores de nuevas realidades sociales, sino como guardianes de un orden preexistente, sólido y plasmado en las normas que la ley impone.

He estado durante 28 años observando los atropellos que los emprendedores de real states obran en las riberas de los ríos, que por código civil y no pocas leyes relacionadas con el ordenamiento territorial y uso del suelo deben permanecer “naturales”.

He superado las 45.000 págs de texto subidas a la web. De las cuales 18.000 están en Justicia: 52 causas en SCJPBA y 23 en CSJN. Nunca he pedido algo personal a cambio y mi ingreso a la Corte fue por solicitud expresa de los Secretarios de Deman-

das Originarias de SCJPBA en Abril 2005 para que los ayudara en una pequeña causa de hidrología urbana, que pretendía ignorar, no sólo el CC, sino la condición rural de suelos que habían conocido el 6/11/96, 3 m de altura de anegamientos y jamás debían ser aplicados a urbanización alguna. Ver causa B 67491/03 http://www.hidroensc.com.ar

Me he cruzado con el Dr Rosatti en un par de oportunidades en los pasillos del 4º psio de la CSJ y siempre aprecié su discreta y espontánea gentileza al saludarnos, probando que la emoción y la pasión están a flor de piel de ambos. En mi caso, ninguna duda cabe, que amén de intelección hay emoción y pasión en la defensa de los cuerpos de agua de llanura. Sobre todo, advirtiendo, que los monumentales errores de la ciencia hidráulica de 380 años son los primeros responsables de mil atrocidades.

Sospecho ser algo más que escultor de estas centenarias aberraciones científicas y sociales y guardián de órdenes naturales preexistentes a la propia ciencia. Tal el caso de las energías que dinamizan los cuerpos de agua de llanuras, siempre inferidas como frutos de las pendientes en los fondos, cuando de hecho no alcanzan a explicar por qué el

Amazonas con 2,8 cms de pendiente promedio en sus últimos 6.700 Km, saca sus aguas a tres veces más velocidad que el Paraná con 5 cms de pendiente promedio en sus últimos 2.100 Kms.

¡Cuánto apreciaría que el Dr Rosenkrantz como guardián de un orden pre existente enfrentara estos abismos centenarios de criterios científicos y correlatos constitucionales y legales que denuncio desde hace 28 años! Pasión y emoción aquí caben. Mi Musa no es Calíope, sino Alflora Montiel Vivero

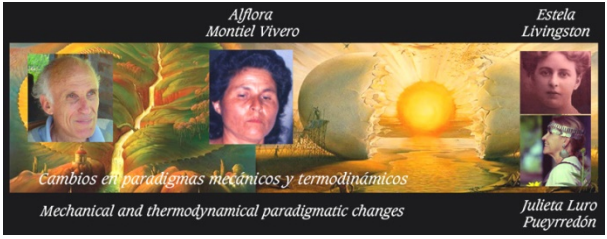

http://www.hidroensc.com.ar/crimenes2.html
http://www.hidroensc.com.ar/esquizofrenia2.html
http://www.hidroensc.com.ar/confesionario.html
http://www.hidroensc.com.ar/anastomasis.html
http://www.hidroensc.com.ar/vigia.html
http://www.hidroensc.com.ar/hidrovia2.html
http://www.paisajeprotegido.com.ar/jurisirrita.html